30/05/2020

En prisión preventiva quedan 3 sujetos detenidos a bordo de auto robado a cantante

Privados de libertad por peligro para la sociedad quedaron los tres sujetos detenidos este viernes en Colina a bordo del vehículo Land Rover azul robado el jueves a una cantante, mientras cargaba bencina en la comuna de Providencia.

Según la formalización de la Fiscalía Centro Norte, la detención se produjo cuando los imputados se percatan de la presencia de Carabineros en Calle Aconcagua, comuna de Colina, dándose a la fuga por avenida General San Martín, perdiendo el control del vehículo al chocar con el muro de contención de la autopista.

Los sujetos, dos adultos y un adolescente, descendieron del automóvil e intentaron huir del lugar, siendo detenidos por los funcionarios policiales.

La fiscal Nancy González formalizó a uno de ellos por robo con intimidación, tras ser reconocido por la víctima del robo, mientras que los otros dos fueron imputados por el delito de receptación, al no poder menos que conocer el origen ilícito del vehículo. Además, la fiscalía formalizó a los tres por delito contra la salud pública y por porte ilegal de arma de fuego y municiones, dado que al interior del vehículo los imputados mantenían un arma tipo pistola, adaptada para el disparo, con número de serie borrado, además de un cargado y un cartucho balístico.

Durante la audiencia realizada por videoconferencia, la fiscal González solicitó la prisión preventiva de los dos adultos y la internación provisoria del adolescente, argumentando que los tres constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad, además de existir peligro de fuga y reiteración.

Tras conocer los antecedentes el tribunal accedió a la petición de la fiscalía y decretó las medidas cautelares privativas de libertad.

La causa por el delito de receptación, porte de arma de fuego y delito contra la salud pública continuará a cargo de la Fiscalía Centro Norte, mientras que la investigación por el robo con intimidación continuará a cargo de la Fiscalía Oriente.